

# EL CORREO DE GIRONA

Diario de la tarde de avisos y noticias

GIRONA. — MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1895

ANUNCIOS  
REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto . . . . . Cts.  
Número atravesado . . . . . 15  
Paquetes de 25 números . . . . . 125  
NO SE DEVULVEN  
LOS ORIGINALES  
LA CORRESPONDENCIA  
AL DIRECTOR

NUM. 90

## CARTA DE MARGARITA

### Fausto

Mi queridísimo loco:  
(Frase que puedo aplicarte)  
Al leer el diez y siete  
La carta que me mandaste.)  
Quieres no ser impaciente  
Ni infel jamás a tu amante?  
Hijo del Gobernador!  
Tu quieras romper conmigo  
Tu quieras que esto se acabe.  
Quien a mí me hizo el anor  
Quieres por suegro endosarme!

Sabes que te preferí.  
Y ahora pareces, cual antes,  
Un Gris best, como dice  
Marta, a cada breve instante,  
Recordando á Perpiñán.

Y aquellos años que sabes  
Ali sirvió de doncella.  
Qué te importan, loco aniente,  
Quintana, el Gobernador,  
Y ese apoyo de un instante?

Hoy tuy carta del tío

Juan Que es en Madrid seguì sabes!

Algo del Observatorio.

Y como es alta la nave

Desde donde el hombre obscura,

Por distraer mis pesares

Me cuenta lo que de alá nos trae.

Vé, y voy á relatarte: si nales se supo

Romero marchó a Antequera.

Donde el sol sale, ó no sale,

Pero del Gobernador

Tuvo una carta muy grande,

Quiero decir, mucha letra,

Tres ó cuatro caras isabel!

Que en esa, un embajador.

Del tirano, que fué á hablarle,

Le ofreció su protección.

Que es ofrecer á Dios mediante!

Que á Romero no le gusta

Que sus amigos amasen

Sus tortas, en casa de otro.

Creo me entiendas, ¡dientre!

Y hay un llo colosal,

Y una de escribir, cargante,

Y otra de telefonar

Por el tirano actuante.

Y que si esto sigue así

No habrá nadie que le aguante

Y no le harán caso alguno.

Ya ves si mi tio sabe

Y vé con el telescopio

Cosas á veces muy grandes.

Otra cosa, amado Fausto

No vuelvas jamás á hablarme

De la reja, eso quisieras!

Pero límpiate jergante!

Hoy mi estilo varie

Y concluyo en este instante,

Adios, que seas juicioso,

Es cuanto puede descarte

Tu siempre fel

Margarita.

Postdata: No escribas tarde.

San Gervasio 23 y diciembre del 95.

DESENTE PERIODICO

DESDE LA BISBAL

El sueno de un prohombre

Las nueve de la mañana sonaban en el

j de la no coronada villa.

El dueño de un semi-palacio con jardín

mirandas sobre un río entre pobre y se-

acababa de despertar de un largo y pro-

a por añadura, mostróse placentera,

re, risueña; y es que vivía aun bajo la

de aquél sueño halagador, y es que

soñado y las creí positivas. Lo que

de una imaginación poderosamente ex-

alta; corre suelta y se desborda, sin que

sea apenas contenerla el freno de la fría

Por eso la llaman la loca de la casa.

El caballero, gratamente impresionado,

a de a cama y a media voz: Tú áprieta

otón del lóbrego y dile al criado qué avise

inmediatamente á Ramón, advirtiéndole que le espera en su mismo cuarto. Pasan ocho minutos, que en pleo el caballero en su toilette, y llega Ramón jadeante pintada en su faz el ansia y la zozobra. Eureka, Eureka, amigo Ramón, exclama el caballero, abrazándole con efusión, al fin, ha llegado; al fin se han colmado nuestros más ardientes deseos; al fin se han realizado nuestras más caras ilusiones. Ha llegado el traslado de este mequetrefe de Juez del partido. Mira Ramón acabó de recibir este telegrama del Ministerio de Gracia y Justicia en que se digna participármelo.—Gracias á Dios, escama Ramón, á ver el telegrama;—por aquí debe estar, ya te lo enseñaré. Lo que conviene ahora Ramón es que circule la noticia lo más rápidamente posible, sobre todo entre los curiales; ceñito para ello con tu diligencia y bienos oficios, mientras yo voy á escribir una correspondencia para el Diario de la provincia, retratando al Juez de cuerpo entero, con todos sus pelos.

Después de aprobado se variasen las horas de sesión, se dispuso la formación del padrón de primeros contribuyentes para la elección de compromisarios para senadores. Se dió licencia á don Juan Saltó para levantar una casa en la travesía de la calle del Carmen.

Después de otros acuerdos sin importancia se levantó la sesión.

Por la administración del Crédito Gerundense se nos participa que en vista de las dificultades que ofrece el cumplimiento de los Estatutos y Reglamento de esta Sociedad, y dado el exceso número de personas en que están distribuidas la casi totalidad de sus acciones, la Junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el día 10 de los corrientes, acordó, por unanimidad, la disolución de dicha Sociedad tan pronto termine el presente ejercicio que finará en 3 del presente mes y año.

Como consecuencia del anterior acuerdo y para dar cumplimiento al artículo 32 de los Estatutos sociales, se nombró una Comisión liquidadora compuesta de los señores don Luis Sendra, don Tomás Carreras, don Jaime Padrosa, don Carlos Martínez y don Lorenzo Massa, para que, llegado el término de la Sociedad, proceda á la inmediata extinción del pasivo y realización del activo de la misma.

El domicilio de la Comisión liquidadora queda fijado en el propio domicilio social (Constitución, 2, bajos, Gerona); pero asimismo, tanto para el cobro de documentos como para cuantos asuntos se relacionen con la referida liquidación, el público podrá dirigirse al domicilio de los señores Martínez y compañía, (Ancha, 25 principal Barcelona, en donde estará constantemente representada la antedicha Comisión liquidadora).

La recaudación obtenida por el Fomento del Trabajo Nacional á favor de las familias de los reservistas excede de 60.000 pesetas.

Ayer celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal con asistencia de 15 señores concejales.

Se aprobó el acta y varias cuentas.

Se acordó entregar á Benito Bilosa, 50 pesetas para que pueda ir á Barcelona á someterse al tratamiento profiláctico del doctor Ferrán.

Se leyó una proposición firmada por los concejales señores Canet y Gimbernat, pidiendo se variese la hora de sesión; ó sea que en vez de á las nueve de la noche se celebrasen las sesiones á las seis de la tarde.

Nuestros lectores recordarán que hace muy poco tiempo se suscitó esta cuestión en el seno del Municipio, se discutió largamente, se puso á votación y por mayoría se aprobó se celebrasen las sesiones á las seis de la noche.

No queremos discutir la conveniencia de que las sesiones se celebren á las seis ó á las nueve, pero tampoco podemos dejar de

lamentarnos de esas informalidades de nuestra corporación popular.

¿A qué tomar un acuerdo hoy para re vocablo mañana?

¿A qué por una cuestión tan insignificante, hacer más profundo el abismo de odios y rencores que separan ya claramente á unos concejales de otros?

Antes de que se verificara la votación, abandonaron sus asientos protestando, los concejales señores Boixa, Plà, Vallés, Sabat, Carreras y Massaguer.

Nadie, que de desapasionado se precie, puede ver con buenos ojos esos dualismos, que hablan muy poco en pro del prestigio de nuestra Corporación popular, dualismos que no dejan de lesionar profundamente los intereses del procomún.

Después de aprobado se variasen las horas de sesión, se dispuso la formación del padrón de primeros contribuyentes para la elección de compromisarios para senadores.

Se dió licencia á don Juan Saltó para levantar una casa en la travesía de la calle del Carmen.

Después de otros acuerdos sin importancia se levantó la sesión.

Por la administración del Crédito Gerundense se nos participa que en vista de las dificultades que ofrece el cumplimiento de los Estatutos y Reglamento de esta Sociedad, y dado el exceso número de personas en que están distribuidas la casi totalidad de sus acciones, la Junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el día 10 de los corrientes, acordó, por unanimidad, la disolución de dicha Sociedad tan pronto termine el presente ejercicio que finará en 3 del presente mes y año.

Como consecuencia del anterior acuerdo y para dar cumplimiento al artículo 32 de los Estatutos sociales, se nombró una Comisión liquidadora compuesta de los señores don Luis Sendra, don Tomás Carreras, don Jaime Padrosa, don Carlos Martínez y don Lorenzo Massa, para que, llegado el término de la Sociedad, proceda á la inmediata extinción del pasivo y realización del activo de la misma.

El domicilio de la Comisión liquidadora queda fijado en el propio domicilio social (Constitución, 2, bajos, Gerona); pero asimismo, tanto para el cobro de documentos como para cuantos asuntos se relacionen con la referida liquidación, el público podrá dirigirse al domicilio de los señores Martínez y compañía, (Ancha, 25 principal Barcelona, en donde estará constantemente representada la antedicha Comisión liquidadora).

La recaudación obtenida por el Fomento del Trabajo Nacional á favor de las familias de los reservistas excede de 60.000 pesetas.

Ayer celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal con asistencia de 15 señores concejales.

Se aprobó el acta y varias cuentas.

Se acordó entregar á Benito Bilosa, 50 pesetas para que pueda ir á Barcelona á someterse al tratamiento profiláctico del doctor Ferrán.

Se leyó una proposición firmada por los concejales señores Canet y Gimbernat, pidiendo se variese la hora de sesión; ó sea que en vez de á las nueve de la noche se celebrasen las sesiones á las seis de la tarde.

Nuestros lectores recordarán que hace muy poco tiempo se suscitó esta cuestión en el seno del Municipio, se discutió largamente, se puso á votación y por mayoría se aprobó se celebrasen las sesiones á las seis de la noche.

También tení en entés que el capellá de dit santuari pensá fer present de la major part de la troballa al señor Bisbe de Vich.

No queremos discutir la conveniencia de que las sesiones se celebren á las seis ó á las nueve, pero tampoco podemos dejar de

movimiento. El 4 p. r. los exterior, pre illecito, por este concepto, de nuestro mercado, se animó algo con motivo de alguna solicitud que obtuvo en los cortos.

La pequeña alza experimentada no tiene en realidad valor alguno, ni tampoco hay razón para que lo teng. mayor, toda vez que la situación de España no ha variado en un ápice de la que d. le que comenzó la guerra de Cuba viene atascando.

Antes al contrario, hoy viene una evi- compliación a juntarse con las antiguas, con motivo de la crisis que se ha presentado en el Gabinete español y la salida de los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

La verdad es que dada la situación que atraviesa España, todo excitón interna es un perjuicio para la nación, y un apoyo seguro para sus enemigos. Creemos, sin embargo, que bajo el punto de vista político, ninguno trascendencia ha tenido el cambio de jefes de ambos misterios.

El canje de los efectos inmovilizados se hará precisamente dentro del mes de Enero, siendo este plazo improrrogable.

En los pliegos de papel timbrado, común y judicial y de oficio de venta pública, pagares de bienes desamortizados, de pagos al Estado y de contratos de inquilinato que se presenten al canje, se consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos el recibo del papel que se le entregue en canje.

Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego se presentarán al canje, con distinción de precios, pagadas en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras, las que se presenten, si mando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos, y consignando igualmente la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que deberá exhibir. Cuando se trate de pliegos enteros que contengan las numeraciones se prescindirá adhirirlos á ningún otro papel, pero se llevarán al doble las formalidades que se determinan en el parrafo anterior.

Los cajes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten sin excepción alguna.

Los centros productores de Barcelona se disponen a tributar grandes obsequios al ministro de Hacienda señor Návaro Reverter en su próxima visita que será del 5 al 6 de Enero.

Ha pasado á informe de la comisión respectiva, una moción de varios concejales, con una enmienda del señor Canet, pidiendo se inviertiera la cantidad presupuestada, en adoquinar las calles de Basterías, Caldereros, Barca y Albareda.

COLMADO GELABET (Sucursal d'uncosa)

Se ha recibido en tan acreditado establecimiento un gran surtido de

Fiambrés.  
Quesos varios.  
Frutas al natural y

Champagnes desde 15 á 4 pesetas botella.

\* \* \* El arreditado turonero situado en la Plaza de la Constitución, participa al público que expende sus tan renombrados turones de Gijón y demás clases, á cinco reales libra.

AI RENDIZ. — Se necesita uno para un comercio de sederías. Informarán en la Administración de esta periódico.

SE COMPRO un pia- lance en buen estado.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

## TE

# CORREO DE MADRID

22 de Diciembre del 95

## LA GUERRA EN CUBA

### La insurrección en Matanzas

En los centros oficiales sigue negándose que haya sido invadida la provincia de Matanzas, pero todo hace creer que la invasión se ha verificado.

Por lo pronto el corresponsal de *El Liberal* se ha ratificado en sus informes.

Las poblaciones de Voladores, Palmillas, Macagua y Aguica, todas de la provincia de Matanzas, se citan en los últimos telegramas.

Voladores, lugar indicado por un despacho oficial, hallase en el límite mismo de la provincia, pero dentro de la de Matanzas, al Sur de Colón.

Macagua y Aguica, citadas en los telegramas de nuestro colega el *Heraldo*, a diez y ocho kilómetros y medio respectivamente de Colón, es decir, mucho más cerca del cuartel general que del límite de la provincia. Ambos puntos están sobre la línea férrea de Colón a Santo Domingo (Las Villas).

Por fin, Palmillas está situado al Sur de Macagua, y también a una distancia de diez kilómetros aproximadamente de Colón.

En un telegrama de *La Correspondencia*, si bien contradicido con otro que publica, dice que se ha librado una pequeña acción en los montes situados al Sur de Palmillas.

*El Heraldo* publica el siguiente telegrama:

«Colón 21 (3,10 t).—Avisan en este momento que se oye nutrido fuego hacia la parte de Aguica, barrio rural perteneciente al término municipal de la Macagua, en la provincia de Matanzas, por cuyo barrio cruza el ferrocarril de Cárdenas a Santo Domingo, y a unos diez kilómetros próximamente de esta población.

Supóñese que el fuego es contra partidas numerosas de insurrectos. Se cree que éstos han penetrado en la provincia de Matanzas por P. Ima Sola, después de sostener vivísimo fuego en Lequeitio, en la margen izquierda del río Hanabana, con la columna mandada por el coronel Hernández.

Reina aquí gran animación entre nuestras tropas, y acaba de tocar llamada la brigada del general Navarro, que sale para cortar el peso a los rebeldes.»

### Contramarcha de Máximo

De *El Liberal* es el siguiente despacho telegráfico:

«Aumentan por momentos las dificultades para recibir noticias.

Apenas hay líneas telegráficas.

Los trenes van totalmente ocupados conduciendo las columnas.

He recibido una noticia particular, que no puedo garantizar, porque no está comprobada.

Según esta referencia, el jefe insurcional Máximo Gómez, ha realizado un movimiento de contramarcha dentro de la provincia de Matanzas, en dirección de Sagua la Grande, situada al Norte de Las Villas.

Es de suponer, si esta noticia es cierta, que el generalismo al entrar en Matanzas ha comprobado que nuestras columnas le cerraban el paso, y que no podía continuar su marcha hacia Occidente, que consideró tan segura, ó que temió un combate serio en dicho punto, cuya situación es más favorable para nuestras tropas que las frondosidades de la manigua, desde donde los rebeldes han hecho siempre sus traidores ataques.»

### Noticias oficiales

Esta madrugada ha recibido el Gobierno un telegrama del general Arderius, trasmitiendo otro del Sr. Martínez Campos.

Dice el general en jefe que el enemigo reunió en el límite de la provincia de Matanzas, había emprendido un movimiento rápido hacia Voladores, esquivando todo encuentro con sus columnas que, convenientemente situadas, se oponían á que aquéllos pasaran el río Hanabana.

No dice el general Martínez Campos si efectivamente las columnas lograron impedir que los rebeldes pasaran el río; pero en cambio añade que había ordenado la inmediata marcha a Macagua de la columna que manda el general Navarro.

Hay que tener en cuenta que Macagua es un pueblo de la provincia de Matanzas, distante unas cuantas leguas de la frontera de Las Villas.

Algunos ministeriales muy autorizados aseguraban que no pueden pasar ni doce horas sin que se tenga noticia de hechos de armas importantes, y aun mostraban extrañeza porque esas noticias no hubieran llegado ya a Madrid.

Pasan de ocho las columnas que, mandadas por generales de división ó por generales de brigada, están dispuestas para oponerse á los manejos de los rebeldes.

Sería inconcebible que éstos escaparan sin un correctivo.

Estando ya en terreno llano, hay que esperar el escarmiento.

### El batallón de Antequera

El telegrama oficial añade que el batallón de Antequera ha desembarcado en Matanzas y se dirige á Colón.

### Ansiad en la Habana

Dice un telegrama de *El Imparcial*:

«Sigue reinando la impaciencia mayor por saber lo que sucede en los límites de las provincias de Matanzas y Las Villas.

No hay noticias ciertas de lo que ocurre. Informes particulares, trasmisidos por correspondentes de periódicos á la Habana, dicen que se ha oido en diferentes puntos de la línea de Hanabana nutrido fuego de fusilería y muchos disparos de cañón.

Supóñese sin más motivo que estos informes, que en aquella zona se está librando un combate.»

### Cabecilla muerto. Encuentros

De otro telegrama de la Habana tomamos las siguientes noticias:

«Nuevos detalles del combate de Mal Tiempo, permiten confirmar la noticia de que murrió un cabecilla cuyo nombre se ignora. Según unos, el muerto es Cayito Alvarez; según otros, uno de los hermanos Núñez.

La guerrilla de Corralillo ha tenido un encuentro con la partida de Felipe Rodríguez ca de Guayabal (Segura). El enemigo

tuvieron cinco muertos y dejó un prisionero en poder de las tropas, que se apoderaron también de caballos y armas.

La guerrilla de Corralillo no tuvo novedad.

— La columna del coronel Hernández ha llegado á Santo Domingo, linea de Sagua. Al salir del ingenio «Capitolio» tuvo un encuentro con la partida de Vallejo, á la que batíó. Perseguida esta fuerza rebelde por la vanguardia, compuesta de caballería de Sagunto y de una guerrilla, dejó en el campo tres muertos. También perdió en la fuga varios caballos. Por nuestra parte no tuvimos ninguna baja. Sólo resultó herido un caballo de Sagunto.

— El comandante de las Navas Sr. Pérez Blanco ha batido en Luisa y en Loma de Hato Viejo varias partidas rebeldes, mandadas por los capecillas Nápoles, Angel Rodríguez, Indalecio González y el latrofaccioso Mirabal. Los rebeldes pasaban de 600, y sufrieron numerosas bajas. A pesar de lo precipitado de su fuga pudieron recoger los heridos.

Por nuestra parte tuvimos tres heridos.

### El teniente Rich

Los cablegramas de Cuba daban ayer la triste noticia de la muerte del teniente Rich.

D. José Rich y Font nació el 4 de Marzo de 1871. Ingresó en el servicio militar el 31 de Agosto de 1886. Ascendió al empleo de primer teniente en 1º de Febrero de 1894. Pertenece al escuadrón de cazadores de Treviño núm. 25.

— Había dado pruebas de gran valor y de un noble espíritu militar.

Descanse en paz el bizarro oficial.

### A Cuba

Ayer fondeó en el puerto de la Coruña el vapor *Antonio López*, llevando á bordo un capitán y dos tenientes de ingenieros; 139 sargentos, cabos soldados de distintos cuerpos; 216 sargentos, cabos y soldados del depósito de Ultramar; 132 cajas de armamento, material, municiones y 56 cajas de medicamentos.

Por la tarde embarcaron en el mismo buque 463 individuos de tropa, correspondientes en su mayoría al depósito de Ultramar y batallón del Príncipe que se encuentra en Cuba, y que en unión de aquellos van a cubrir bajas en el ejército de operaciones.

La música del regimiento de Zamora acompañó á la tropa desde el cuartel hasta el muelle, ejecutando en el trayecto patrióticas marchas.

Numeroso gentío se asoció á la comitiva, acompañando á los expedicionarios hasta el muelle.

En las calles que recorrieron los soldados expedicionarios se cambiaron entre ellos y el pueblo entusiastas vivas al ejército, España y Cuba.

El *Antonio López* zarpó á las cinco de la tarde,

### Los voluntarios

El capitán de caballería señor conde de Alba de Yeltes, que presta sus servicios en la escolta real, ha solicitado pasar al ejército de Cuba como voluntario.

Otro señor oficial de oficinas militares, don Celestino Álvarez Llano, se presentó voluntario para sustituir al que corresponde en la última bala del sorteo verificado ayer tarde en el ministerio de la Guerra.

### Sorteos

En el celebrado ayer tarde en el ministerio de la Guerra han resultado designados para prestar sus servicios en Cuba los señores siguientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares:

Oficiales primeros:

D. Ricardo Carmona, D. Celestino Alvarez, D. Marcos Sanz, D. Bartolomé Martínez, don Ramón Ruiz y D. José Valdés.

Oficiales segundos:

D. Abelardo Pamplón, D. Gregorio Cueyo, D. Vicente Mora, D. Modesto Pérez, don Eduardo Campos, D. Agapito Ufano, D. Germesindo Cimbello, D. Félix Leal y D. Antonio Maeso.

Oficiales terceros:

D. Silvestre Aparicio, D. Ramón Helguero, D. Isidoro Sanz, D. Juan Jiménez, D. José Ríos, D. Santos Gonzalo, D. Gabrial Mateo, D. José Morales, D. Enrique Maciá y D. Francisco Vélez.

## Ecos del extranjero

### El arbitraje internacional

Con motivo de discutirse en la Cámara alta de Baviera el presupuesto de guerra, el Príncipe de Löwenstein ha pronunciado un discurso notable declarándose partidario del arbitraje internacional.

Hé aquí sus palabras:

«En diferentes ocasiones he indicado la utilidad del arbitraje internacional. He encontrado siempre contradicciones; pero nadie ha podido negar que el pensamiento de un arbitraje internacional no sea noble y hermoso.

Un arbitraje internacional constituiría en el mundo cristiano un orden social digno de la razón, de la humanidad y de la civilización cristiana.

Su aplicación depende nada más de la buena voluntad de los Gobiernos. No es necesario obtener inmediatamente la adhesión de todos los Gobiernos. Bastaría con la inteligencia de algunos; sería considerable la impresión moral que ejercieran, y su acción diplomática haría lo demás.

Se objeta que el arbitraje quedaría sin efecto, puesto que no se evitarían las guerras en absoluto. Esto es conforme; pero en muchos casos se evitarían estas calamidades, ó al menos se combatiría sólo á los perturbadores que no quisieran someterse á las decisiones del arbitraje.

Nuevos detalles del combate de Mal Tiempo, permiten confirmar la noticia de que murrió un cabecilla cuyo nombre se ignora. Según unos, el muerto es Cayito Alvarez; según otros, uno de los hermanos Núñez.

La guerrilla de Corralillo ha tenido un encuentro con la partida de Felipe Rodríguez ca de Guayabal (Segura). El enemigo

noble y saludable por el sólo motivo de que, como todas las cosas humanas, no pudiera conseguir siempre el ideal propuesto.

La institución de un arbitraje internacional es un ideal tan alto, que no debe presumirse se lograra en seguida; pero Baviera adquiriría una gloria enviable trabajando en la realización de tan noble empresa.»

El militarismo es hoy en Europa demasiado poderoso para que pueda esperarse la realización del pensamiento del noble príncipe; no obstante, su admirable discurso fué oido en la Cámara de Baviera con gran interés y ha producido impresión profunda.

### Antecedentes de la cuestión anglo-venezolana

Respecto á los orígenes de la cuestión pendiente entre Inglaterra y Venezuela, que ha dado motivo á la intervención de los Estados Unidos, hemos publicado ya antecedentes; más, por la actualidad que el asunto tiene, los ampliaremos con las siguientes noticias:

«Desde 1793, año en que Inglaterra tomó posesión de una parte de la Guayana holandesa, nadie se cuidó de deslindar el límite occidental y aun el meridional de la colonia británica. Venezuela, como sucesora de España, pretende que ese límite pasa cerca del Esequibo, exceptuando la comarca costera en que se hallan las ruinas del castillo de Nueva Zelanda, construido por los holandeses en 1590. Inglaterra no se ha conformado nunca con tal pretensión.

En 1840, por encargo del Gobierno de esta potencia, sir R. Schomburgk recorrió los distritos disputados, y en su informe consignó que la Gran Bretaña debía reclamar todos los territorios que envían sus aguas al Esequibo; pero ni en aquella época ni después han llegado á un acuerdo los Gabinetes de Londres y de Caracas, a pesar de las gestiones hechas.

Descubiertos los yacimientos de oro, los venezolanos descendieron por el Yururi, y los ingleses subieron por los valles de Barima y del Kuyuni, hasta que se pusieron en contacto en la confluencia del primer río y del último.

En 1866 declaró el Gobierno británico que cedería á Venezuela terreno alguno situado al Este de la llamada línea de Schomburgk y se manifestó inclinado á someter á un arbitraje todas las demás cuestiones.

Acaso la cuestión hubiera seguido en suspense durante algunos años si en Enero de 1895 no hubiesen invadido los venezolanos la estación británica de la confluencia del Kuyuni y del Yururi, no la hubieran incendiado y llevado presas á dos personas, y no se hubiesen desentendido de las protestas y reclamaciones del comisario inglés. Con tal ocasión el Gabinete británico creyó llegado el caso de plantear de nuevo la cuestión de fronteras, además de pedir una indemnización, que se ha fijado últimamente en 600.000 duros, y el Gobierno norteamericano, deseoso de proteger á Venezuela, ofreció interponer sus buenos oficios para preparar una resolución arbitral, al mismo tiempo que exponía y pretendía aplicar la llamada doctrina de Monroe.

Hay además vicariatos patriarcales en Constantinopla, Jerusalén, Beiruth, Brommar y Espanón.

La iglesia que forman cuenta 18 diócesis, de las cuales cinco son arzobispados: Constantinopla, Alepo, Diarbakir, Mardin (Mesopotomia) e Ispahan (Persia), y 15 obispados: Adena y Tarso, Angora, Brusca, Cesarea de Capadocia, Siva, Tokat, Malatia, Alejandria de Egipto, Karoath, Erzerum, Monch, Marach y Trevisonda.

De este dependen hoy los armados unidos, o sea los católicos del imperio otomano, de Persia y Rusia.

La iglesia que forman cuenta 18 diócesis, de las cuales cinco son arzobispados: Constantinopla, Alepo, Diarbakir, Mardin (Mesopotomia) e Ispahan (Persia), y 15 obispados: Adena y Tarso, Angora, Brusca, Cesarea de Capadocia, Siva, Tokat, Malatia, Alejandria de Egipto, Karoath, Erzerum, Monch, Marach y Trevisonda.

Los armenios católicos residentes en Austria son unos 7.000, los residentes en la diócesis rusa de Tiraspol son unos 24.000; pero éstos, como los pocos residentes en Italia, no dependen del Patriarcado de Cilicia. Toda la población católica no excederá de 200.000 fieles.

El actual Patriarca de Cilicia, Mons. Azariad, representa cerca del sultán los intereses civiles de la Comunidad armenio-católica de que es jefe, y que, por convenio estipulado en 1866, tiene además la representación civil cerca de la Sublime Puerta de todas las demás Comunidades católicas de rito oriental que existen en el imperio turco, es decir, de los griegos melquitas, de los caldeos, de los maronitas, etc.

Los armenios separados ó gregorianos, seculares de la herejía de los monofisitas, se consideran la mayoría de la nación, y dependen del Patriarca de Esch-Midzin, el cual tiene 25 hectáreas, 54 áreas y 09 centíareas de terreno raso, es decir, sin arbolar de ninguna clase, según puede verse en el plano que se conserva en la jefatura de Montes de la provincia. En virtud de las leyes desamortizadoras se pasó á la Hacienda relación del citado monte para su enajenación en subasta pública, y en el mes de Junio de 1894 se presentó en aquella alcaldía el perito D. Antonio Torres Mérida, nombrado para su tasación, operación que llevó á efecto extendiendo su correspondiente certificado, que entregó en la Delegación de la provincia, y en el cual dice el Tórres Mérida que la cabida del monte no son 25 hectáreas, 54 áreas y 09 centíareas reconocidas, (y es la exacta) por la jefatura de Montes, sino 35 hectáreas, 74 áreas y 22 centíareas. Este perito no midió el terreno, contentándose tan sólo con «calcularlo á ojo de buen varón», e incluyó en el citado monte varios predios de particulares, puestos de olivos con más de treinta años de edad, cuyos dueños tienen escrituras y títulos que justifican su legitimidad procedencia.</p

Ahora bien: llegada la época de la recolección de la aceituna, el rematante del monte dice que es suya, alegando mejor derecho a dicho fruto, los propietarios con sus títulos inscritos en el registro de la propiedad, circunstancia esencialísima que no concurre en la escritura otorgada por la hacienda al rematante; y aquí surge un conflicto que puede degenerar en alteración de orden público si la Hacienda no anula la anunciada venta ó por lo menos si no la deja sin efecto en cuanto los olivares se refiere según tienen sucedido los interesados de la Delegación de Hacienda y el Ayuntamiento de la Dirección general correspondiente del ministerio, cuyos expedientes duermen el sueño de los justos.

Es que para la Hacienda no hay tal alquiler que responda al sagrado derecho de la propiedad. Es que las fincas que los particulares heredaron de sus ascendientes, si lindan por desgracia con un monte público, han de estar expuestos a que se las enajene el Estado sin más razón que la *razón de estorbar al pastoreo de los ganados* á juicio de un perito cualquier.

De espesar es que el Sr. Navarro Reverte ponga manos en el asunto y desbarate lo hecho por sus delegados en Jaén, informándose, si quiere ver claro, de la jefatura de montes de la provincia, donde consta con exactitud la cabida y demás circunstancias referentes a la misma de que se trata.

## Extranjero

### Información de Fabra

Nueva York 20.—En Cummek, cerca de Raleigh (Carolina) ha ocurrido una explosión fulgurante. Han sido retirados 25 cadáveres y se teme que el número de las víctimas ascienda á 40.

Nueva York 20.—Según despachos de Halifax, los periódicos del Canadá piden la adopción de medidas defensivas contra las invasiones americanas.

Méjico 20.—El Congreso ha votado la reforma constitucional en lo que se refiere á la elección de presidente de la República mejicana.

Villefranche 20.—El vapor «Petersburg» conduciendo al príncipe heredero de Rusia enfermo, ha entrado en nuestra rada á las tres de la tarde de hoy.

No se le ha hecho recepción alguna oficial. Parte 20.—El Sr. Millerand interpela al ministro de Negocios extranjeros, Sr. Berthelet, respecto á la prisión artillaria de un ciudadano francés establecido desde hace veinticinco años en Barcelona.

Constantinopla 21.—Según noticias recibidas anoche, los armenios de Zeitun derrotaron a las inmediaciones de aquella ciudad se rehicieron después y penetrando en ella pasaron á cuchillo á toda la guarnición y á los habitantes turcos.

El Sultan, hondamente impresionado al conocer estos hechos, ha dispuesto que se dé cuenta á los embajadores acreditados aquí que ha dado orden disponiendo que 10.000 hombres pusiesen cerco á Zeitun.

En cuanto ésta plaza caiga en poder de los turcos, serán pasados por las armas cuantos se encuentren en la población y ésta entregada á las llamas.

Washington 20 (n).—El Senado ha aprobado la proposición relativa al nombramiento de una comisión encargada de informar sobre la libre acuñación de la plata.

El mismo cuerpo ha aprobado después por unanimidad, y sin modificación alguna, el proyecto de ley referente al nombramiento de una Comisión que estudie sobre el terreno el asunto referente á los límites entre Venezuela y la Guyana inglesa.

Washington 20.—Hoy se leerá en el Senado un nuevo mensaje del presidente de los Estados Unidos. Se cree que dicho mensaje se refiere principalmente á los asuntos económicos y no á las diferencias entre esta República e Inglaterra sobre la cuestión de Venezuela.

Nueva York 20.—Aumenta el pánico en nuestra Bolsa por los temores de un conflicto entre los Estados Unidos e Inglaterra.

Se habla de nuevas quiebras de casas de comercio y especuladores de Bolsa.

Los periódicos se muestran divididos al hablar del Mensaje.

Mientras los órganos populares lo aplauden calurosamente, los diarios más leídos entre el comercio y los hombres de negocios exponen los perjuicios que en el sentido económico ha originado la lectura del documento presidencial.

Con este motivo se dirigen duras invectivas contra los políticos que lo sacrifican todo á sus ambiciones personales y al deseo de adquirir popularidad entre las masas sin tener en cuenta los graves perjuicios que originan —Fabra.

Buenos Aires 21.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).

Precio del oro en el día de ayer: 334,50. Parte 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 60,62. 3 por 100 francos: 100,40.

Londres 21.—Exterior español: 60,50. Bruselas 21.—El Sr. J. de Burlet, presidente del Consejo de ministros, ha sido atacado de una congestión que pone en grave peligro su vida.

Nueva York 21.—Confirmarse las noticias anteriormente comunicadas respectivo al paño producido en la Bolsa, á consecuencia de las enormes cantidades de papel presentadas á la venta por el mercado europeo. Conocese ya cinco quiebras, tres de las cuales son de casas muy importantes, y los principales banqueros y hombres de negocios gestionan cerca del Senado el aplazamiento, ya que no el abandono de la cuestión de Venezuela que tan funestas consecuencias puede producir en el orden económico.

Londres 21.—El periódico *Daily News* publica la noticia del pánico producido en el mercado de Nueva York, y calcula que las próximas ocasionadas por el mismo ascienden aproximadamente á doscientos millones de libras esterlinas.

Washington 21.—El nuevo Mensaje del presidente Cleveland al Senado, se refiere exclusivamente á la cuestión financiera y dice que las reservas en oro del Tesoro se hallan amenazadas por consecuencia de la retirada de Londres, y otras circunstancias igualmente

El Congreso, antes de aplazar sus trabajos, adoptará las convenientes medidas encaminadas á la defensa de los intereses nacionales, de los fondos del Estado y del crédito público.

Londres 21.—El Tribunal de Justicia ha admitido la apelación presentada en nombre de Arton contra el auto de extradición dictado respecto al mismo.—Fabra.

## Los salarios de Marina EN TIEMPOS DE COLÓN

Un economista extranjero, Mr. Ruge, a oíjar unos trabajos estadísticos que tratan de los salarios en la Marina, encontró unas anotaciones marginales acerca de la flota de Cristóbal Colón.

Estas noticias son sumamente curiosas. Los marinos, según su categoría, recibirían de 10 á 12 1/2 francos mensuales, como haber, más la manutención; los capitanes de las carabelas cobraban 80 francos cada mes, y mantenidos.

Cristóbal Colón, con la categoría de almirante, disfrutaba de un emolumento anual de 1.600 francos, lo que no es mucho, si se tiene en cuenta el descubrimiento de América.

Es verdad que hay que considerar que el valor del dinero en el siglo XV no tenía comparación con el que tiene hoy dia.

### EL MOTIN DE TARAZONA

De los telegramas recibidos de Tarazona dando cuenta del motín habido con motivo del impuesto de consumos tomamos los más importantes detalles.

El Ayuntamiento tuvo que reunirse para acordar el medio de dar solución al conflicto pendiente, supuesto que los amotinados no creen en promesas ni palabras, pues en Febrero de 1888 se suscitó análogo conflicto, consiguiendo el pueblo no satisfacer entonces los consimos.

En vista de la actitud de los amotinados, el Ayuntamiento ha acordado no cobrar el arbitrio de consumos, presentando enseguida la dimisión en pleno.

El gobernador interino de Zaragoza no la admitió, exigiéndoles la responsabilidad siguiente por no procurar el restablecimiento del orden público.

Mientras el alcalde conferenciaba por teléfono con el gobernador interino, los amotinados subieron al salón de sesiones del Ayuntamiento, enarbolando una bandera blanca en la que se leían las siguientes inscripciones: «*Fuera puertas*» «*Que pague quien tenga*».

Los sediciosos obligaron á los concejales á estampar sus firmas en la bandera, exigiéndole también que se pusiera en ella el sello del Ayuntamiento, como testimonio de que no se cobrarán los consumos.

Ayer grupos de gente reunidos en las afueras, impidieron salir al campo y á las fábricas y talleres á los obreros.

Frente al Ayuntamiento se formaron también grupos.

El alcalde publicó un bando, diciendo que, satisfaciendo los deseos del vecindario, el Ayuntamiento promete cumplir su acuerdo respecto á la supresión de los consumos, que no se cobrarán en ninguna forma, mientras los actuales concejales formen parte del Municipio.

Según las últimas noticias la situación se agrava.

Los amotinados dispararon un tiro en las inmediaciones del sitio donde se halla concentrada la Guardia civil. Esta rechazó con las bayonetas á los autores de la agresión, aumentándose con tal motivo el alboroto de los amotinados, que se colocaron en actitud muy hostil.

Intentaron agredir á la fuerza pública, viéndose precisados los guardias civiles á sacar los sables y repartir mandobles.

Las noticias oficiales no añaden detalle alguno á lo ocurrido en Tarazona. Unicamente se insiste en que la cuestión tiene cierto carácter socialista, revelado en las pretensiones de los amotinados de que el impuesto lo paguen los ricos solamente, y ni aun así se se han calmado los ánimos. Hay la circunstancia de que aquel Ayuntamiento está compuesto de republicanos.

El gobernador de Zaragoza salió ayer tarde para Tarazona con dos compañías de soldados. En esta población se encuentran además 52 guardias civiles. Con unas y otras fuerzas se considera que hay sobrados elementos para restablecer el orden si llegara á perturbarse.

### CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción pública fué aprobado el informe emitido por D. Matías Barrio y Mier, referente al establecimiento de una Escuela Modela de primera enseñanza en la provincia de Cuenca.

Quedó retirado, á petición del Sr. La Roca, el emitido por el Sr. Viscasillas, relativo á la provisión de la cátedra de Literatura general española de Oviedo á favor de D. Leopoldo Afaba.

Y fué aprobado el dictamen del Sr. La Ro-

ca nombrando catedrático de Instituto al señor Ivol.

El Consejo acordó también la división de una cátedra de dibujo de ornato de la Escuela de Artes y Oficios, así como el no tener vacaciones durante las próximas fiestas de Noche Buena.

## Los reservistas

Por real orden que ha publicado el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se dispone lo que sigue:

1.º Todos los individuos pertenecientes al ejército que no hayan pasado la revista anual en cualquier época anterior, podrán verificarlo durante los domingos de los meses de Febrero y Marzo de 1896.

2.º Las autoridades, así civiles como militares, habilitarán para dicho acto cuatro horas de la mañana de los tres primeros domingos de Febrero, cuatro de la tarde en los cuatro domingos siguientes, y de seis á nueve de la noche en los dos últimos del mes de Marzo, con objeto de facilitar á los obreros y empleados en cualquiera arte ó profesión medio hábil para cumplir este deber.

3.º Los cónsules de S. M. en el extranjero pasaran la revista á los individuos residentes en las naciones respectivas, remitiendo con la noticia numérica del total de individuos revisados, relación nominal de los que hayan cambiado de residencia sin la autorización oportunamente, con objeto de legalizar la situación de estos últimos, en los casos que así sea necesario.

4.º Se aplicarán á esta revista extraordinaria las prescripciones de la real orden circular de 16 de Septiembre último, publicada en la *Gaceta de Madrid*, en cuanto no se opongan á las contenidas en la presente disposición.

## Balance del Banco

El de la última semana, comparado con el de la anterior, accusa las siguientes principales diferencias:

Activo.—La plata ha tenido un aumento de 966,441,79 pesetas, y los descuentos han aumentado también en 1.006,805,39.

Pasivo.—Los billetes en circulación y las cuentas corrientes han disminuido en pesetas 3.617.800, y 10.704.849,43, respectivamente, y en la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público se observa un aumento ascendente á 4.443.991,74 pesetas.

## Noticias

Tres muchachos de quince á diecinueve años, apodados el *Obispo*, el *Chico Guapo* y el *Negro* sustrajeron unas jarras de una tienda establecida en la calle de San Bernardo, número 69. El *Obispo* fué detenido en la calle de Monteleón. Los otros huyeron.

Lobos hambrrientos

Ayer acometieron al coche correo de Riaza (Segovia), los lobos en el sitio llamado Bocas de los Valles.

A causa de los fríos y nieves de estos días han bajado los lobos á los valles, tan hambrrientos, que á pesar del natural estruendo de esquilas y herirajes con que marcha una diligencia, se atrevieron á acercarse al ganado, sin que las voces y trallazos del mayoral y los gritos de los viajeros consiguieran espantarlos.

El espanto que en las bestias del tiro causaron fué tal, que ocasionó el vuelco del coche, saliendo heridos los dos viajeros que conducía y gravemente el mayoral.

El portero de la casa núm. 5 de la calle de Colmenares, José Pardón Rojas, intentó suicidarse tomando una dosis de fósforo y alcohol.

Fuó oportunamente auxiliado por los facultativos de guardia de la Casa de socorro del distrito.

Ha llegado á Madrid, procedente de Tánger el Dr. Ovilo, y ayer tarde celebró una conferencia con el subsecretario de Gobernación.

La corte asistió ayer á la Salve tradicional en la iglesia del Buen Suceso.

El célebre sastre alemán Dowe, inventor de la coraza que lleva su nombre, ha fallecido en Wiesbaden.

Se recordará que su invento fué declarado sin éxito por una junta técnica, formada por el Estado Mayor general de Alemania.

En vista de esto, y desesperada de no encontrar la protección que esperaba, abrió una barraca primero en Berlín, y más tarde recorrió las principales capitales alemanas, donde, revestido de su coraza servía de blanco á los que, por un precio fijo, querían comprobar la verdad del invento, ó sea la impenetrabilidad de las balas en la coraza hasta que la policía le obligó á no exhibirse, después de haber reunido un pequeño capital.

A eso de las seis de la tarde dos chicos comiéndose de catorce á quince años rinieron en la Cuesta de las Descargas, y al tratar de separarlos una mujer que por allí pasaba llamada Josefina Flores Requena, recibió una puñalada grave en el pecho.

Los dos muchachos se dieron á la fuga, y la lesionada se presentó para que la curasen en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

D. Teodoro Calvache, acaudalado propietario de esta corte, ha sido ayer víctima de un robo de 3.000 pesetas.

La autora, sirviente de dicho Sr. Calvache, ha confesado que al ver que iba á ser des-  
cubierta su delito, quemó los billetes que repre-

sentaban dicha cantidad.

Probablemente mañana saldrá de Madrid en conducción ordinaria, para el penal de Ceuta, en donde cumplirá la condena que le ha sido impuesta, el célebre procesado José Vázquez Varela.

Ha terminado en la Audiencia de Alicante la vista del ruidoso proceso por estafa de 30.000 duros.

Con arreglo al veredicto del Jurado, la sentencia absuelve al procesado Sr. Lloret y declara la responsabilidad de la sindicatura al pago de 73.000 pesetas al Banco.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se proceda á rectificar los escalafones de los empleados del mismo, activos y cesantes, con arreglo á lo prescrito en el artículo 8º de la ley de presupuestos de 30 de Junio último.

Los cesantes deberán presentar sus hojas de servicios totalizadas en 31 del actual en la delegación de Hacienda de la provincia donde residen, con arreglo al modelo que la misma oficina les facilitará.

La antigüedad se regulará por la fecha de posesión en el primer nombramiento de la clase respectiva, según prescribe dicha ley.

### Asamblea de agricultores

Las Diputaciones de Palencia, Burgos, León y Valladolid están preparando trabajos para organizar una gran asamblea de agricultores, entendiendo que el Gobierno no ha adoptado todas las medidas necesarias para aliviar la situación de la agricultura.

Según telegramas de Valencia, el alcalde de dicha ciudad, señor marqués de Cáceres, ha venido á Madrid, contrariado por haberle derrotado las minorías en la última sesión, y se dice que resuelto á dimitir la alcaldía.

### La carta del alcalde

El *Heraldo* y *El Imparcial* han publicado una carta que les ha dirigido el señor conde de Peñalver.

En dicho documento lamenta el presidente del Ayuntamiento que se publiquen acusaciones y denuncias que se suponen hechas por los que comparecen ante el Juzgado especial, denuncias y acusaciones que no cree dignas de las personas que componen las redacciones de aquellos diarios, sino de enemigos personales que tratan de hacerle víctima de calumniosas imputaciones.

Atribuye el origen de las supuestas acusaciones á personas que en el Ayuntamiento se señalaron por actos que han merecido general censura y que más que á defender sus actos parece que se dedican á difamar y calumniar.

Termina el señor conde de Peñalver confiando en que el juez sabrá apreciar la fuerza probatoria de tales testimonios, y que aplaza contestar y refutar los hechos que le imputan para cuando se hagan públicas las declaraciones.

</div

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, Y QUIERDO Y COMPAÑÍA

Línea de Filipinas Para Port Said, Peñang, Singapure, Manila y Hong-Kong, saldrá a mediados de Enero, el vapor CADIZ de 6.200 toneladas.

Admiten carga directa y pasajeros para dichos puertos y carga en tránsito para Ilo-Ilo y Cebú.

Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro, 240 ducos y de popo, 230 ducos; tercera, 75 ducos.

Línea de las Antillas y Méjico.

Para Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá en la primera quincena de diciembre, el vapor MIGUEL PINELLOS de 4.700 toneladas.

Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, saldrá a primeros de Enero, el vapor CONDE WIFREDO de 5.000 toneladas.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Nota: El 2º se recibe en los tianguis de la Compañía. (Muñoz Nuevo). Comisionario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antoni López, 15, tal.—Barcelona.

## GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

### GALLERIES BOQUERIA 12 Y QUINTANA 2, BARCELONA A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Círculo, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurado y puesto a la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuevos y lujosos mobiliarios. Wash. Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Teléfonos.—Timbres, etcéteras.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Si quieren ligando sus médicos precios de 5 pesetas diarias en adelante.

Habitaciones solas para quienes las solicitan, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.

Salones y servicio para banquetes y refrescos.

N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.

Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores

ON PARLE FRANCAIS—SI PARLA ITALIANO—ENGLISH SPOKEN

MAN SPRIGHT DEUTSCH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

## LA ÚLTIMA Y MAS PRÁCTICA INVENCION

Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la cámara fotográfica KODINET.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, únicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda o de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir o descartar la cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho o niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada.

Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la KODINET prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos del porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

**PRECIO:** completo, 25 pesetas.

Se remite a todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra e recibo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banco de España, en carta certificada.

Dirección: R. C. BENEDIKT Y CIA, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra).

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación o resistencia presentes.

## SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

## Gran regalo

Se recomienda a las familias que se interesan por su bienestar y por el futuro de sus hijos herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en Resguardos Industriales con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual a las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

**REGALOS:** Se devuelve el valor de todo lo que se compre o gaste en este establecimiento.

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones o datos se deseen, acudirse a la delegación de esta provincia,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO II.

IGNACIO

PRUNEDA participa a sus numerosos parroquianos los trasciales de su taller de canistería a la calle de la Fresa número 9, entre calle de la Fresa y calle de la Constitución.

DISPONIBLE

VINOS A DOMICILIO  
de superior calidad, garantizados  
ALICANTE, MACON, CARIGNA  
DOS REALES BOTELLA CON  
DEVOLUCIÓN DEL CASCO

Se sirve a domicilio en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que les quieran a domicilio.

## TURRONES Y PELADILLAS

El antiguo y acreditado turronero Constantino Candela participa al público que este año ha establecido la venta de sus tan renombrados turrones de Gijón, legítimos de Alicante, Yema y Nieve, y las verdaderas peladillas de Alcoy, en los puestos de la Plaza de la Constitución frente a la tienda de Loterías del señor Martínez y en la calle del Progreso, casa Pascual Espín.

## SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos, 5  
GERONA

## CUCHILLERIA

Aguasim Codina  
Cataluña 13, Peso de la Paja, 13, Gerona

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.  
Venta al por mayor y menor. Servicio naval y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

## Querecís

Agua mineral de Vichy pedid Vichy Catalán que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

GRAN FONDA Y RESTAURANT  
CONDAL

Boqueria, 23 Barcelona—Plaza del Pino, 2.

(Inmediato a las Ramblas)

Coche particular a la llegada de los trenes

intérprete.

El AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin duda alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse a la Cartera de

Santa Eugenia, número 74.—Gerona.

## Adroher

Rathola  
PINTORES - DECORADORES

Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones.

Especialista en trabajo de cristal é imitación, ámbar, etc.

Calle del Pintor, 2.—GERONA

SASTRERIA

Esconde Catalán

Grat noveladas generales del país y extranjeros a precio baratísimo.

Calle de Ciudadanos n.º 9, Gerona.

## ESTAÑERIA DE LA REAL CASA

JOSE PUIG FABREGAS

Gerona—Plaza del Aceite, 10

y Cort Real, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134, 136, 138, 140, 142, 144, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298, 300, 302, 304, 306, 308, 310, 312, 314, 316, 318, 320, 322, 324, 326, 328, 330, 332, 334, 336, 338, 340, 342, 344, 346, 348, 350, 352, 354, 356, 358, 360, 362, 364, 366, 368, 370, 372, 374, 376, 378, 380, 382, 384, 386, 388, 390, 392, 394, 396, 398, 400, 402, 404, 406, 408, 410, 412, 414, 416, 418, 420, 422, 424, 426, 428, 430, 432, 434, 436, 438, 440, 442, 444, 446, 448, 450, 452, 454, 456, 458, 460, 462, 464, 466, 468, 470, 472, 474, 476, 478, 480, 482, 484, 486, 488, 490, 492, 494, 496, 498, 500, 502, 504, 506, 508, 510, 512, 514, 516, 518, 520, 522, 524, 526, 528, 530, 532, 534, 536, 538, 540, 542, 544, 546, 548, 550, 552, 554, 556, 558, 560, 562, 564, 566, 568, 570, 572, 574, 576, 578, 580, 582, 584, 586, 588, 590, 592, 594, 596, 598, 600, 602, 604, 606, 608, 610, 612, 614, 616, 618, 620, 622, 624, 626, 628, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 648, 650, 652, 654, 656, 658, 660, 662, 664, 666, 668, 670, 672, 674, 676, 678, 680, 682, 684, 686, 688, 690, 692, 694, 696, 698, 700, 702, 704, 706, 708, 710, 712, 714, 716, 718, 720, 722, 724, 726, 728, 730, 732, 734, 736, 738, 740, 742, 744, 746, 748, 750, 752, 754, 756, 758, 760, 762, 764, 766, 768, 770, 772, 774, 776, 778, 780, 782, 784, 786, 788, 790, 792, 794, 796, 798, 800, 802, 804, 806, 808, 810, 812, 814, 816, 818, 820, 822, 824, 826, 828, 830, 832, 834, 836, 838, 840, 842, 844, 846, 848, 850, 852, 854, 856, 858, 860, 862, 864, 866, 868, 870, 872, 874, 876, 878, 880, 882, 884, 886, 888, 890, 892, 894, 896, 898, 900, 902, 904, 906, 908, 910, 912, 914, 916, 918, 920, 922, 924, 926, 928, 930, 932, 934, 936, 938, 940, 942, 944, 946, 948, 950, 952, 954, 956, 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 978, 980, 982, 984, 986, 988, 990, 992, 994, 996, 998, 1000, 1002, 1004, 1006, 1008, 1010, 1012, 1014, 1016, 1018, 1020, 1022, 1024, 1026, 1028, 1030, 1032, 1034, 1036, 1038, 1040, 1042, 1044, 1046, 1048, 1050, 1052, 1054, 1056, 1058, 1060, 1062, 1064, 1066, 1068, 1070, 1072, 1074, 1076, 1078, 1080, 1082, 1084, 1086, 1088, 1090, 1092, 1094, 1096, 1098, 1100, 1102, 1104, 1106, 1108, 1110, 1112, 1114, 1116, 1118, 1120, 1122, 1124, 1126, 1128, 1130, 1132, 1134, 1136, 1138, 1140, 1142, 1144, 1146, 1148, 1150, 1152, 1154, 1156, 1158, 1160, 1162, 1164, 1166, 1168, 1170, 1172, 1174, 1176, 1178, 1180, 1182, 1184, 1186, 1188, 1190, 1192, 1194, 1196, 1198, 1200, 1202, 1204, 1206, 1208, 1210, 1212, 1214, 1216, 1218, 1220, 1222, 1224, 1226, 1228, 1230, 1232, 1234, 1236, 1238, 12